

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA.”

El día miércoles 23 de marzo del 2017, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Tucanes, lote 19, de la parroquia de Alangasí, urbanización Mirasierra, siendo la 14:15 horas se reúnen los siguientes socios de la Compañía “ **ZEVALLOS- PÉREZ- DONOSO CIA. LTDA.**”: Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Econ. Galo Pérez Granja y el Dr. Fernando Donoso Uribe, propietarios de 192, 104 y 52 participaciones sociales cada uno, respectivamente, y de un valor de un dólar cada una, quienes representando el 87 por ciento del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Econ. Galo Pérez Granja, Gerente de la misma.

Por ser necesario y conveniente para el normal desarrollo de las actividades de la Compañía resuelven tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de labores correspondiente al año fiscal 2016 del Econ. Galo Pérez Granja, Gerente de la Compañía “**ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA**”
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía “**ZEVALLOS PEREZ DONOSO CIA. LTDA.**” correspondiente al año fiscal enero-diciembre del 2016.
- 3.- Reestructuración de la deuda de corto plazo.
- 4.- Asignar US\$. 20.000,00 dólares de la cuenta “Utilidades Acumuladas” a la cuenta “Reserva Legal”

Los Socios de la Compañía, una vez que han conocido el informe de labores presentado por el Econ. Galo Pérez Granja, los estados financieros del periodo fiscal 2016 (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias); y, las recomendaciones respecto a la reestructuración de la deuda de corto plazo así como el incremento de la Reserva legal, en los términos propuestos en el informe, resuelven aprobarlos sin observaciones e instruyen se realicen todos los trámites para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Siendo las 17 horas con 25 minutos, el Presidente de la Compañía agradece la presencia de los Socios, a la Junta General Ordinaria de Socios, y da por concluida la reunión.

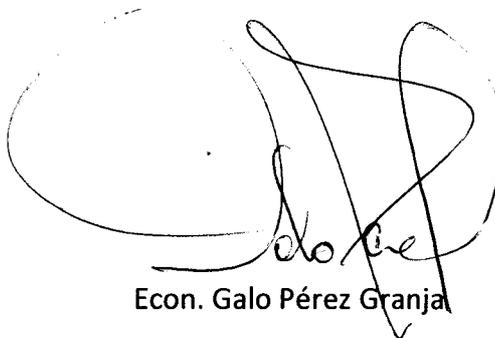
En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los Socios presentes así como el Sr. Comisario



Ing. Patricio Zevallos Guzmán

Presidente

SOCIO



Econ. Galo Pérez Granja

Gerente

SOCIO



Dr. Fernando Donoso Uribe

SOCIO